



*“ 2015 - Año del 400.º Aniversario de la fundación
de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa,
actual ciudad de Posadas”*

***Cámara de Representantes
Provincia de Misiones***

PROYECTO DE LEY

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1.- Prohíbese el uso del glifosato y su comercialización en todo el territorio de la Provincia de Misiones, como asimismo de todos los agrotóxicos prohibidos a nivel nacional e internacional.-

ARTICULO 2.- Iníciase una campaña masiva de concientización sobre los efectos nocivos a la salud y el ambiente.

ARTÍCULO 3.- Promuévase la aplicación de un sistema de producción agroecológica conforme a la ley VIII N° 68.

ARTÍCULO 4.- Derógase la ley XVI N° 31.

ARTÍCULO 5.- El Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables será el organismo de aplicación de la presente ley.

ARTICULO 6.- Créase una Comisión Provincial Asesora, presidida por la autoridad de aplicación e integrada por referentes de instituciones afines, cuya función central será la de formular estrategias de concientización a través de jornadas de capacitación y el ejercicio de poder de policía hacia todos los responsables de la comercialización de productos agroquímicos.

ARTICULO 7.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



FUNDAMENTO

El pasado 20 de marzo, la OMS (Organización Mundial de la Salud) dio a conocer, a través de la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), un estudio que revela que el Glifosato causó daño al ADN y los cromosomas en las células humanas analizadas. “Hay pruebas convincentes de que el glifosato puede causar cáncer en animales de laboratorio y hay pruebas limitadas de cancerinogenicidad en humanos”, señala un informe.

Por otro lado, los estudios toxicológicos sobre el glifosato requeridos oficialmente para su registro y aprobación han sido asociados con prácticas fraudulentas. En 1976, una auditoría realizada por la EPA descubrió serios errores y deficiencias en estudios conducidos por uno de los más importantes laboratorios norteamericanos involucrados en la determinación toxicológica de pesticidas previa a su registro oficial. La EPA acusó públicamente a Industrial Biotest Laboratories (IBT), laboratorio que condujo 30 estudios sobre glifosato y fórmulas comerciales en base a glifosato (entre éstos, 11 de los 19 estudios realizados respecto de su toxicidad crónica), de falsificación rutinaria de datos y omisión de informes sobre incontables defunciones de ratas y cobayos. La EPA denunció el episodio con 7 años de demora (1983) y escasa repercusión mediática. Sin embargo, informes del Comité de Operaciones Gubernamentales del Congreso norteamericano y sumarios de la Oficina de Pesticidas y Sustancias Tóxicas de la EPA confirman detalladamente la fraudulencia y pobre calidad científica de los estudios de IBT.

Además, la EPA denunció en 1991 que Craven Laboratories, empresa que condujo determinaciones para 262 compañías fabricantes de pesticidas, había falsificado estudios, recurriendo a "trucos" tales como falsificar anotaciones de registros de laboratorio y manipular manualmente el equipamiento científico para que éste brindara resultados falsos. Estudios sobre residuos de Round-up en papas, uvas y remolachas fueron parte de las pruebas cuestionadas. En 1992, el dueño de Craven Laboratories y tres de sus empleados fueron declarados culpables de 20 diferentes causas penales. El dueño fue sentenciado a 5 años de prisión y una multa de 50.000 dólares; la multa para Craven Laboratories fue de 15,5 millones de dólares. Pese a que los estudios toxicológicos del glifosato identificados como fraudulentos ya han sido reemplazados, estos hechos arrojan una sombra de dudas sobre la totalidad de los procedimientos oficiales de registro de pesticidas.

La utilización de glifosato está aprobado sobre 750 productos destinados a la agricultura, plantaciones forestales y ambientes urbanos, lo que lo convierte en el herbicida más empleado a nivel mundial. Es comercializado hace más de 20 años por la multinacional Monsanto bajo la marca Roundup y su uso se incrementó significativamente a raíz del desarrollo de variedades de cultivos transgénicos de soja, maíz y algodón. En Argentina también está permitido su uso en yerba mate, vid, trigo, girasol, hortalizas, pasturas, cítricos y



**“ 2015 - Año del 400.º Aniversario de la fundación
de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa,
actual ciudad de Posadas”**

**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

frutales de pepita (manzana, pera, membrillo).

En 2014, según datos de la misma industria, en el territorio argentino se utilizaron alrededor de 200 millones de litros de glifosato. El agroquímico se detecta en el aire durante la pulverización de los cultivos en los que es utilizado, así como también, en el agua y en los alimentos.

En consecuencia, las personas que trabajan o viven en zonas aledañas y quienes consumen alimentos que fueron rociados, están expuestas a sus efectos. De esta manera, la máxima autoridad de salud a nivel global confirma las denuncias silenciadas de los pueblos fumigados y de científicos independientes.

De acuerdo con los parámetros de la OMS, el glifosato fue categorizado dentro del grupo 2A, la segunda categoría en peligrosidad de las cinco que clasifica el organismo, solo detrás del asbesto y la radiación ionizante, utilizada en los Rayos X y la generación de energía nuclear.

Merece ser examinado un riesgo adicional para la salud humana planteado por la utilización de este tipo de herbicidas en base al glifosato: nuestra sociedad no ha desarrollado ninguna política o aparato para restringir efectivamente la competitiva carrera biotecnológica, o para regular apropiadamente sus productos o para guiarlos hacia rumbos más seguros o productivos. Esta deficiencia se relaciona también con la falta de criterio científico en la toma de decisiones y en el establecimiento de estándares en la reglamentación sobre [bioseguridad](#). Es el riesgo sanitario resultante de la estrategia implementada por la industria de la transgénesis (basada en la ingeniería genética) para minimizar en el público los miedos ante los diversos riesgos aquí analizados y lograr rápidamente que la gente se acostumbre a comer alimentos transgénicos, una estrategia que en Argentina hoy se materializa bajo la forma de un plan denominado "Soja Solidaria".

Junto con la ayuda alimentaria de enormes raciones de soja elaborada como milanesa, hamburguesa, albóndiga, fideo, raviol, leche, yogur, y queso "de soja", ahora, casi 17 millones de argentinos empobrecidos y hambrientos también recibirán su dosis masiva de glifosato.... La implacable estrategia comercial de la industria nos permite anticipar cómo ésta visualiza su camino hacia un próspero futuro.... a costa de la salud de millones de personas ni siquiera todavía informadas de la existencia de este tipo de productos.

Cabe señalar que la Provincia de Misiones, desde su proyecto político, avanza en la firme convicción de ser una Provincia Verde, Saludable, Sustentable y Soberana; de ahí que no podemos avalar hoy la ley XVI N° 31, del año 1992.

Debemos, en cambio, fortalecer los sistemas de producción agroecológica, promover la

Cod_Veri:575833



biodiversidad y continuar la tarea de capacitación por diferentes vías, porque TODOS somos responsables del cuidado de nuestro ambiente, de nuestro paisaje y de la vida humana.

Por estas consideraciones, solicito el acompañamiento de mis pares al proyecto de ley.-